

**COMUNICADO SUBSANACION DOCUMENTACIÓN TRAS APERTURA SOBRE ÚNICO DEL EXPEDIENTE DE REFERENCIA.**

**CONTR\_2024\_246687:** “SERVICIO DE DIRECCIÓN DE OBRA DEL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DEL CINTURÓN VERDE DE CÓRDOBA, SEGUNDO TRAMO DE LA FASE III, T. M. DE CÓRDOBA”.

**PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:** 63.299,11 € IVA INCLUIDO.

Constituida la Mesa de Contratación con fecha 25 de junio de 2024 para la calificación de la documentación correspondiente al sobre único conforme al procedimiento establecido en el Pliego de Clausulas Administrativas Particulares que sirve de base a la licitación, se acuerda por los Miembros de la Mesa dar un plazo de **tres días naturales a contar desde el día siguiente a la publicación de esta comunicación en el Perfil del Contratante de la Agencia de Medio Ambiente** y Agua de Andalucía M.P., para que las empresas que a continuación se relacionan subsanen los defectos observados, **bajo apercibimiento de exclusión definitiva del licitador si en el plazo concedido no procede a la subsanación de la documentación:**

Nº	PERSONA LICITADORA	SUBSANACIÓN
1	UTE BLAS ROCA VIAÑA FRANCISCO JAVIER MUÑOZ ARIAS	✓ Debe presentar:  Declaración responsable única para procedimientos abiertos simplificados conforme al Anexo II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que ha servido de base a la licitación del expediente de referencia. Se deberá presentar una declaración de cada una de las personas que componen la UTE.

La subsanación de dicha documentación deberá recibirse en el plazo antes citado, a través de la Plataforma de Contratación Electrónica SIREC.

Para cualquier consulta, está deberá ser dirigida al servicio "La Agencia Atiende" dentro de la página web de la Agencia del Medio Ambiente y Agua de Andalucía M.P.

<http://www.atiende.agenciamedioambienteyagua.es/login.aspx>

Fdo.: Área de Contratación

MIGUEL MADUEÑO TEJERO	27/06/2024 09:17:56	PÁGINA: 1 / 1
VERIFICACIÓN	NJyGwOvQ7922R42637Xd5E7DyaqINS	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>